


San Pedro Garza García, Nuevo León, a Abril de 2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. de C.V.
Presente.-

De conformidad con el Artículo 33 fracción II de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores”, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 19 de marzo de 2003 y sus respectivas actualizaciones, y con relación a la información financiera del primer trimestre de 2024 reportada por Nemak, S.A.B. de C.V., hacemos constar que:

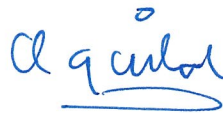
“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas”.



Ing. Armando Tamez Martínez
Director General



Ing. Alberto Sada Medina
Director de Administración y
Finanzas



Lic. Diego Andrés Aguilar Peña
Director Jurídico
